

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

28478 ZARAGOZA

Don Carlos Cobeta Mateo, Secretario Judicial de Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza,

Por el presente, hago saber:

1. Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 280/12-A y NIG 50297 47 1 2013 0000152.

2. Caracter del concurso: voluntario y abreviado.

3. Fecha de declaración: 5/7/2013.

4. Deudor del concurso: "Comercial Instaladora de Sistemas de Ahorro Energético, S.L.", CIF B 50096395, con domicilio social en Zaragoza, calle Pertusa, Polígono Plaza, nave 7.

5. Facultades de administración: intervenidas.

6. Ha presentado propuesta anticipada de convenio.

7. Administración concursal: D. José Manuel Sebastián Rubio.

Dirección postal: P.º Independencia, 22, 7.º, 50004 Zaragoza.

Dirección electrónica: concursocisae@gmail.com.

Teléfono: 976597037.

8. Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

9. Personación: por medio de Abogado y Procurador.

Zaragoza, 9 de julio de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130042518-1